

QUILLOTA, 19 de Enero de 2022

EXENTO Nº: 976_/_

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 1830_/_ VISTOS

- 1.- EL D.F.L Nº 1 del Ministerio de Educación que "Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 8392 del 13.11.2020 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2021;
- 3.- La Orden de Trabajo N° 1738 de fecha 20/09/2021, La Orden de Trabajo N° 1789 de fecha 27/09/2021, La Orden de Trabajo N° 1869 de fecha 19/10/2021 y La Orden de Trabajo N° 1971 de fecha 26/10/2021 de la **ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ**;
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1876 de fecha 11/11/2021, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1877 de fecha 11/11/2021, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1799 de fecha 09/11/2021 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1800 de fecha 09/11/2021
- 5.- Certificado de Título de Profesora de inglés;
- 6.- Ord 42 de fecha 17 de enero de 2022 de Leslie Bernier, Sanhueza jefa de gestión de personas DAEM, a Sra. Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) en que solicita la regularización de Decretos y Contratos del año 2020 y 2021 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
- 7.- La Resolución Nº 6 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

| | |
|---------------------|---|
| PRIMERO | REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE: |
| NOMBRE | IVIE ALEJANDRA ALCOTA GODOY |
| RUT | 18.300.580-4 |
| FUNCIÓN | DOCENTE DE INGLÉS |
| NIVEL | MEDIA |
| NRO. DE HORAS | 14 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES |
| CALIDAD | REEMPLAZO |
| PERIODO DE VIGENCIA | 27/08/2021 HASTA 05/11/2021 REEMPLAZO POR LICENCIA |
| EMPLEADOR | MÉDICA DE FELIX FIGUEROA BERNAL RUT: 15064256-6 |
| FONDO | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA |
| | SUBVENCIÓN REGULAR |

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 02 "Personal a Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)